

no existencia de desamparo, en el procedimiento núm. 353-2006-21-000149, expediente núm. 352-2005-21-000271, relativo a la menor I.M.M.N., al padre de la misma, don Manuel Ángel Martín Fernández, por el que se acuerda:

Declarar la no existencia de desamparo de la menor I.M.M.N., nacida el 21 de diciembre de 2002.

Se acuerda igualmente el seguimiento de la situación de la menor por parte de los Servicios Sociales competentes.

Contra la presente Resolución podrá formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 17 de enero de 2007.- El Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), la Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, referente a la notificación de actos administrativos al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, relativos a expedientes de Ayudas Públicas Institucionales.

En cumplimiento del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

Núm. expediente: 521-2005-21-000024.

Entidad: Asociación Onubense de Emigrantes Retornados Onuser.

Representante legal: Guillermo Álvarez Roldán.

Dirección: C/ Berdigón, núm. 3, 1.ª planta.

Localidad: Huelva, 21003.

Contenido del acto: Requerimiento de justificación de la subvención concedida para mantenimiento, al amparo de la Orden de 1 de febrero de 2005, por importe de 7.000 €, mediante la aportación, en un plazo de 20 días, de la siguiente documentación:

- Certificación de haber sido registrado en su contabilidad el ingreso de la subvención recibida, con expresión del asiento contable practicado.
- Justificante de los gastos realizados, en documento original.
- Memoria de la ejecución del programa, siguiendo el guión establecido en el art. 26 de la Orden de convocatoria.

Núm. expediente: 521-2005-21-000025.

Entidad: Asociación Onubense de Emigrantes Retornados Onuser.

Representante legal: Guillermo Álvarez Roldán.

Dirección: C/ Berdigón, núm. 3, 1.ª planta.

Localidad: Huelva, 21003.

Contenido del acto: Requerimiento de justificación de la subvención concedida para Programa de Atención a Emigrantes Retornados, al amparo de la Orden de 1 de febrero de 2005, por importe de 7.038 €, mediante la aportación, en un plazo de 20 días, de la siguiente documentación:

- Certificación de haber sido registrado en su contabilidad el ingreso de la subvención recibida, con expresión del asiento contable practicado.
- Justificante de los gastos realizados, en documento original.
- Memoria de la ejecución del programa, siguiendo el guión establecido en el art. 26 de la Orden de convocatoria.

Huelva, 19 de diciembre de 2006.- El Delegado, José Martín Gómez.

ANUNCIO de 24 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación del solicitante de la ayuda económica por menores y partos múltiples en los que intentada la notificación no ha sido posible practicarla, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: M203/05.

Nombre y apellidos: Doña Antonia Rodríguez Pariente.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 29.9.2006, para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistida de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1, en relación con el artículo 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 24 de enero de 2007.- La Delegada (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Leocricia Jiménez López.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 11 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2006/770/G.C./ENP.

Núm. Expte.: AL/2006/770/G.C./ENP.

Interesado: Don Ignacio Manuel Revilla González.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2006/770/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Infracción: Leve, según el art. 26.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos, en relación con el art. 27.1.a) de la misma Ley.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente a la presente publicación.

Almería, 11 de enero de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2006, de la Diputación Provincial de Granada, Patronato Rodríguez Penálva, de bases para la selección de personal laboral fijo.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Macharaviaya, de nombramiento de funcionarios. (PP. 5385/2006).

Don Antonio Campos Garín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Macharaviaya (Málaga).

Por Resolución de la Alcaldía de 24 de noviembre de 2006, y tras la finalización del procedimiento selectivo tramitado al efecto, se ha procedido al nombramiento de los funcionarios de carrera que se indican a continuación:

- Clasificación: Escala Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Cometidos Especiales. Grupo B. Denominación Gestor en Administración Local. Funcionario de carrera: Don Alfonso Auriolos Rodríguez, con DNI 25.072.215-F.

- Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase Cometidos Especiales. Grupo C. Denominación Encargada de Servicios Administrativos. Funcionaria de carrera: Doña María Antonia Vergara Guerra, con DNI 53.152.807-Z.

Ambas plazas dotadas con sueldo, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan según la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento, en base a lo dispuesto en el Real Decreto 364/95, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria en la Administración Local.

Macharaviaya, 1 de diciembre de 2006.- El Alcalde, Antonio Campos Garín.

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Lanjarón, de bases para la selección de Ludotecario.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Algeciras, de bases para la selección de Arquitecto Superior.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Bailén, de bases para la selección de Oficial de la Policía Local.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de El Ejido, de bases para la selección de Administrativo.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de El Ejido, de bases para la selección de Psicólogo.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 4 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Garrucha, de aprobación inicial PERI UE-3. (PP. 137/2007).

Se hace saber que la Junta de Gobierno, en fecha 3 de enero de 2007, resolvió aprobar inicialmente el «Plan Especial de Reforma Interior Unidad de Ejecución 3», redactado y formulado por Grupo Inmobiliario Aguamar, S.L., y otros, y redactado por Francisco Alameda Molina

Se abre plazo de información pública por período de un mes, en el transcurso del cual todas las personas interesadas podrán hacer uso de su derecho a presentar las alegaciones oportunas, según la tramitación prevista en los artículos 32 y 33 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Garrucha, 4 de enero de 2007.- El Alcalde, Andrés Segura Soler.

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Granada, Patronato Municipal de Deportes, de bases para la selección de 18 plazas de Operarios de Control y Mantenimiento.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Granada, Patronato Municipal de Deportes, de bases para la selección de 3 plazas de Auxiliares Deportivos.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Granada, Patronato Municipal de Deportes, de bases para la selección de 1 plaza de Subalterno de Administración General.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número